

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rambla de San Juan, 40

Precios de suscripción

Tarragona trimestre 1.50

Fuera id. 1.50

Extranjero id. 2.00

Número suelto 0.10

Pago anticipado

La Voz del Pueblo

Organo oficial del partido republicano radical de la provincia de Tarragona

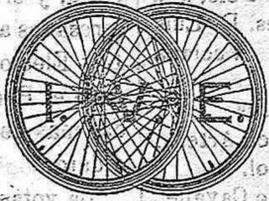
GRAMOFONOS A 10 PESETAS AL MES

Discos de todas clases a pua y zafiro

Ultimas novedades en discos

“ODEON” y FONOTIPIA
Alquiler, Compra, Cambio.

BICICLETAS A 2.50 PESETAS SEMANALES



MARCA REGISTRADA

Conrado Miquel. San Agustin, 13 - TARRAGONA

LA BATALLA SE APROXIMA

Muy pronto se demostrará evidentemente que Tarragona es republicana. Ultramontanos, conservadores, catalanistas, liberales con sus votos obligados, de dependientes, criados, arrendatarios y con su séquito de servidores y sacristanes, no llegarán a la mayoría abrumadora de papeletas que nuestros electores depositarán en la urna para los candidatos republicanos. Tarragona republicana dará esta vez una dolorosa lección al caciquismo. No les valdrá desenterrar los viejos procedimientos de la compra de votos, ni las coacciones morales sobre sus deudos y amigos, ni el perdón de facturas y el aplazamiento de letras. El pueblo conocedor de su derecho y cumplidor de sus deberes hará caso omiso de este maquiavelismo electoral y votará a sus legítimos candidatos.

La unión de los republicanos, puede llevarnos por lo pronto a esta depuración de las corruptelas que los monárquicos habían introducido para desfigurar y hacer ilusorio el sufragio univ. rsal. La pasividad de algunos o la impotencia de los partidos republicanos disgregados y muchas veces en lucha intestina había sido aprovechada por los enemigos de la libertad y por los mercaderes de votos para sacrificar y burlar las aspiraciones del pueblo. Esto no puede ni debe suceder más. Una ciudad como Tarragona, de abolengo republicana, no debe tolerar tener una representación conservadora ni caciquista.

Y ante el espantajo de la reacción, nosotros deponemos nuestro espíritu de partido y rogamos a los federales y nacionalistas y sobre todo a nuestros correligionarios y a cuantos se precien de republicanos que voten íntegra la candidatura republicana. Tenemos suficientes fuerzas para obtener una victoria decisiva y tenemos el deber y la obligación inexcusable de aprovechar estas energías en bien no solo de nues-

ELECCIONES DE CONCEJALES

CANDIDATURA DE COALICION DE LAS IZQUIERDAS

DISTRITO 1.º

D. Antonio Ventura Altés

DISTRITO 2.º

D. Juan M. Piñol Llauradó

D. José Rovira Llobell

DISTRITO 4.º

D. José Gilabert Punsoda

D. Pedro Loperena Romá

DISTRITO 5.º

D. José Nin Miret

D. José Icart Bargalló

DISTRITO 6.º

D. Manuel Torrell Acosta

tras ideas, sino también de la Ciudad que espera de nosotros, sacudirse el yugo del caciquismo que desde hace tiempo impera impidiendo su desarrollo y su expansión.

ELECCIONES DE CONCEJALES

División electoral de Tarragona

Para los efectos de la mencionada elección se halla dividida esta ciudad y su término en seis Distritos y éstos en trece secciones, en cada una de las que se constituirá su correspondiente Mesa.

La división de Distritos, secciones, calles que comprende cada Sección y locales donde se constituirán las Mesas será la que a continuación se indica:

DISTRITO 1.º

1.ª Sección.—Calle de Caballeros, 2, 1.º (Escuela pública).—Comprende esta Sección las calles siguientes: Pescadería, San Olegario, Santo Domingo, Plaza de la Constitución, Cedázos, Palma, San Fructuoso, Tras Santo Domingo y Rambla de San Carlos.

2.ª Sección.—Edificio del Pallol, Plaza del Pallol, 1.—Pertenece a la misma las calles de Caballeros, Plaza del Rey, Bajada del Rosario, Pilatos, Plaza del Pallol, Nazareth, Villarroma, Destral, Nao, Enladrillado, Trinet Vell, Callejón de la Rosa, Bajada de Misericordia, Portalet, Cos del Bou, Trinet Nou, Herreros, Salinas y Escaleras Arbós.

DISTRITO 2.º

1.ª Sección.—Calle de la Destral, 11, (Escuela pública).—Votarán en esta Sección los electores de las calles siguientes: Plaza de Ripoll, Escribanías Viejas, Ntra. Sra. del Claustro, Misericordia, Guitarra, Ntra. Sra. del Carmen, Vidrio, Civaderia, Tras Carnicerías, Talavera, Merceria, Arco de San Bernardo, Portella, Santa Ana, Plazas de la Catedral, de Palácio, de San Juan, de las Coles, de Rovellat y de los Angeles.

2.ª Sección.—Antiguas Casas Consistoriales, Mayor 39.—Corresponden a la misma las calles siguientes: Santa Teresa, Ventallols, San Pedro Estubas, Cuiraterias, Mayor, Molas, Gay, Caldereiros, Moscas, Arco de Toda, Compte, Mediona, Miser-Sitjes, Plaza de San Miguel, Riudecols, Callejón de San Magin y Abad.

DISTRITO 3.º

Única Sección.—Edificio Matadero, (Despacho del Administrador).—Comprende esta sección las calles siguientes: Matadero, Portal del Carro, Arco de San Lorenzo, Lloré, Puig den Pallás, Puig den Sitges, Descalzos, Granada, Merced, Santas Creus, Pescaderia Vieja, San Lorenzo, San Pablo, Vilamiñana, Santa Tecla, Nueva del Patriarca, Bajada del Patriarca, Plazas del Aceite y de San Antonio.

DISTRITO 4.º

1.ª Sección.—Instituto Provincial, Rambla de San Carlos, 28.—Comprende esta sección las calles siguientes: Santa Clara, Gerona, San Agustín, San Francisco, Rambla de San Juan y de Castelar.

2.ª Sección.—Calle de Augusto, 22, (Escuela pública).—Comprende esta sección las calles siguientes: Unión, Conde de Rius y Augusto.

3.ª Sección.—Escuela de Capuchinos, Plaza de Prim, 6.—Corresponden a la misma las calles siguientes: Cervantes, Mendez Nuñez, Portuny, Reding, Gobernador Gonzalez, Armañá, Lauria, Bajada de Toro, Adriano, Soler y Plaza del Progreso.

DISTRITO 5.º

1.ª Sección.—Consejo de Agricultura, Plaza de Prim, 7.—Comprende esta Sección las calles siguientes: Pons Icart, Martí Ardeña, Gasómetro, Apodaca, Oriente, Nueva San Fructuoso, Orosio, Barcelona, Paz, Nueva de San Pablo, Poniente, Ronda y Plaza de Prim.

2.ª Sección.—Oficinas de Obras públicas, Plaza de Olózaga, 2.—Pertenecen a la misma las calles de Santián, San Félix, Rebollado, San Magiú, General Centreras, San Miguel, San José, Nueva San Olegario, Smith, Real, León, Misericordia, Nueva de Santa Tecla, Plaza de la Pedrera y de Olózaga.

DISTRITO 6.º

1.ª Sección.—Escuela de Niñas, San Pedro, 29 (Serrallo).—Votarán en esta Sección los electores de las calles siguientes: Gravina, San Pedro, Espinach, Paza de Bonet, Trafalgar, San Juan, San Andrés, Callao, y Tras Lazaretto.

2.ª Sección.—Plaza de los Artilleros del Sitio, 1 (antes Plaza de los Infantes).—Corresponden votar en esta Sección los electores de las calles y Cuarteles siguientes: Mar, Castaños, Torres Jordij, Castellarnau, Vapor, Jaime, Plaza de los Artilleros del Sitio, Cuarteles Sur y Oeste.

3.ª Sección.—Casa de Beneficencia, Cuartel Este núm. 100.—Corresponden a esta Sección la calle y Cuarteles siguientes: Estanislao Figueras, Cuartel Norte y Cuartel Este.

En los seis Distritos de esta ciudad deberán elegirse 14 Concejales en la forma siguiente:

DISTRITO 1.º—dos Concejales.

» 2.º—tres »

» 3.º—uno »

» 4.º—tres »

» 5.º—tres »

» 6.º—dos »

De conformidad con lo prevenido en el art 21 de la Ley electoral, cada elector podrá dar su voto a una persona en los Distritos 1.º, 3.º y 6.º, y a dos personas en los Distritos 2.º, 4.º y 5.º

El acto de la elección empezará a las ocho en punto de la mañana del expresado día 14 del próximo Noviembre, continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde, hora en que se declarará definitivamente cerrada la votación y empezará el recuento de votos emitidos.

Bajo el pomposo nombre de la «Popular», se encubre la negra llaga del más asqueroso caciquismo.

Electores: sed concientes.

No os dejéis cazar, como inocentes alondras, por resplandecientes pero falsos espejuelos.

Junta municipal del Censo electoral

El domingo se reunió la Junta municipal del Censo, procediéndose a la designación de adjuntos y suplentes que han de formar las mesas electorales en las próximas elecciones para la renovación de concejales, las cuales se constituirán en la siguiente forma:

DISTRITO 1.º

Sección 1.ª—Calle de Caballeros

Presidente, D. Francisco Llauredó; suplente, D. José Malet Andreu. Adjuntos, D. Gaspar Bravo Ayuso y D. Pedro García Sanfeliu; suplentes, don José Vega Bardina y D. Eugenio Virgili Cardona.

Sección 2.ª—Audiencia

Presidente, D. Fructuoso Alegret Llauredó; suplente, D. José Viejobueno Dillet. Adjuntos, D. Francisco Cácheró Peláez, D. Isaac Álvarez García; suplentes, D. Sebastián Vall Iglesias, D. Antonio Nogués Farré.

DISTRITO 2.º

Sección 1.ª—Calle de la Destral

Presidente, D. Basilio López Laplana; suplente, D. José Vidal Jené. Adjuntos, D. José Alegret Llevaría, D. José Alegret Montané; suplentes, don José Vidal Ras, D. Federico Vila Adserias.

Sección 2.ª—Calle Mayor

Presidente, D. Tomás Altura Viu; suplente, D. Francisco Monravá Cortadellas. Adjuntos, D. Florian Galofré Diloli, don Jaime Costa Baduell; suplentes, D. Antonio Vázquez Bardina, D. Miguel Saperas Vidal.

DISTRITO 3.º

Sección única.—Matadero

Presidente, D. Francisco Llobell Pelleró; suplente, D. Pablo Vidal Ventura. Adjuntos, D. José Espinach Andreu, D. Rafael Grau Bartrolí; suplentes, don Salvador Punsoda Vivas, D. Carlos Solé Sanabras.

DISTRITO 4.º

Sección 1.ª—Instituto provincial

Presidente, D. Paciano Manuel Travé, suplente, D. Agustín Martínez Cervero. Adjuntos, D. Ricardo Cabré Arnavat,

D. Facundo Andreu Bernadó; suplentes, D. Carlos Vilella Monguillot, D. Fernando Vendrell Ferrer.

Sección 2.ª—Calle de Augusto

Presidente, D. Tomás Albiach Gutiérrez; suplente, D. Juan Bautista Olivé Serres.

Adjuntos, D. Manuel Baradat Aillón, D. Juan Bautista Esbert Rovira; suplentes, D. Perfecto Vera Parra, D. Ricardo Sarobé Magarolas.

Sección 3.ª—Escuela de Capuchinos

Presidente, D. Evaristo García Blanco; suplente, D. José Virgili Llauredó.

Adjuntos, D. José M.ª Cabré Martell, D. Luis Arís Negre; suplentes, D. José Virgili Roig, D. Antonio Rosell Porta.

DISTRITO 5.º

Sección 1.ª—Consejo de Agricultura

Presidente, D. Mateo Abello Capdevila; suplente, D. Rafael March Grau.

Adjuntos, D. Pablo Delclós Dols, don José Cuchillo Llobet; suplentes, D. Luis Sans Borrás, D. Heriberto Veciana Llauredó.

Sección 2.ª—Obras públicas

Presidente, D. Modesto Fenech Artells; suplente, D. Fernando de Querol.

Adjuntos, D. Tomás Camacho Cavallé, D. Pablo Aymat Borrás; suplentes, don Emilio Tuset García, D. José Trillas Nin.

DISTRITO 6.º

Sección 1.ª—Serrallo

Presidente, D. Pedro Llorens Blasco; suplente, D. Pedro Mari Casanovas.

Adjuntos, D. Juan Amat Gurri, D. Vicente Caballé Bellafont; suplentes, don Manuel Trill Pijuán, D. Magin Travé Palau.

Sección 2.ª—Plaza de los Infantes

Presidente, D. José M.ª Lladó Solé; suplente, D. Juan Marcé Cuadras.

Adjuntos, D. Ramón Ametllé Gatell, D. Juan Bosch Jové; suplentes, D. Joaquín Vives Vendrell, D. Antonio Vila Moragas.

Sección 3.ª—Beneficencia

Presidente, D. Antonio Gómez Miquel; suplente, D. Arturo Marqués Comdor.

Adjuntos, D. Antonia Altés Pamies, don Salvador Adserá Figueras; suplentes, D. Juan Viá Vives, D. Miguel Vendrell Solé.

Los pueblos modernos y progresivos son los que se gobiernan por las ideas que sustentan los hombres de la izquierda.

Electores de Tarragona; si queréis que esta ciudad se civilice y prospere, votad la candidatura de las izquierdas.

Advertencias electorales

El candidato proclamado podrá nombrar hasta el jueves próximo dos interventores y dos suplentes por cada sección de su distrito, expidiendo credenciales talonarias a los que nombre con la fecha y firma al pie del nombramiento, pudiendo agregar otros signos de autenticidad si lo desea.

Las hojas talonarias para cada interventor o suplente habrán de estar divididas en cuatro partes: una que será la matriz; para conservar la candidatura; otra que se entregará a los Presidentes de Mesa el jueves anterior a la elección; otra que servirá de credencial al interventor o suplente y otra que se remitirá a la Junta Provincial del Censo. Todas estas partes llevarán la firma del candidato y el nombre del interventor o suplente.

El día designado para las elecciones se constituirá la Mesa con el Presidente, los adjuntos y los interventores a quienes corresponda. No podrá principiar la votación sin haberse extendido previamente la oportuna acta de constitución y entregado un certificado de ella, firmado por el Presidente y los dos adjuntos, al candidato, apoderado o interventor que lo reclamare.

Si el Presidente rehusare o demorare dar el certificado de constitución de la Mesa a algun candidato o apoderado interventor, se extenderá la oportuna protesta por duplicado, que firmarán los interventores con el candidato o su apoderado; un ejemplar de dicha protesta se unirá a los documentos electorales, y el otro se remitirá por los interesados a la Junta encargada por la Ley Electoral, del escrutinio general, pero el Presidente no estará obligado a dar mas de un certificado por cada candidato.

La votación empezará a las ocho de la mañana y continuará sin interrupción hasta las cuatro de la tarde. Solo por fuerza mayor podrá diferirse el acto de la votación siempre bajo la responsabilidad de los respectivos Presidente de Mesa y de los adjuntos. De este acuerdo, los Presidentes remitirán copia certificada en el mismo acto de adoptarlos a la Junta Central del Censo.

La votación será secreta y se anunciará por el Presidente quien dirá «empieza la votación». Los electores se acercarán a la Mesa uno a uno y dirán su nombre. Despues de cerciorarse por el exámen que harán los adjuntos o interventores, si los hubiese, de las listas del Censo electoral de que en ellas está inscrito el nombre del votante este entregará por su propia mano al Presidente una papeleta blanca, doblada en la cual estará escrito o impreso el nombre del candidato o candidatos a quienes dé su voto. El Presidente inmediatamente, sin ocultar ni un momento a la vista del público la papeleta, dirá en alta voz el nombre del elector y añadiendo *vota* la depositará en la urna.

Los adjuntos o dos de los interventores, al menos anotarán cada cual en una lista numerada los electores por el orden con que emitan su voto y expresando el número con que figuran en la lista del Censo electoral. Todo elector tiene derecho a examinar si ha sido bien anotado su nombre en las listas de votantes que forme la Mesa.

(Se continuará.)

La «Popular» hoy no representa ninguna idealidad y por eso no despierta ningún entusiasmo.

Ho, sus directores, tienden a establecer un caciquismo incompatible con los actuales tiempos.

«La Popular» en liquidación

De todos los partidos políticos y las personalidades que un día atraídos por las vanas promesas y las frases de resplandor y de patriotismo, integraron La Popular, ya no quedan más que algunos que se aferran a ella como a cla-

vo ardiendo para seguir adelante con un mangoneo político. Pero como todo lo del mundo que no tiene más que apariencia y como las tiendas que no se despachan ni se sirven buenos generos, viene irrevocablemente un día en que el público se apercebe del engaño, y los compradores se retiran y la tienda se cierra.

Dejemos aparte los hombres que hoy dirigen *La Popular* porque bien conocidos son en Tarragona y sería perder el tiempo haciendo la pintura de ellos y vayamos a la esencia del movimiento que dió origen a la agrupación.

La Popular, formada por hombres que debían su significación a la política empezaron por hacer creer a las gentes que renegaban de ella, porque la política crea vividores y profesionales. Es como si dijéramos que el aire es malo porque enjendra tempestades. Al arte de gobernar a los pueblos se le llama política. Y no solo es arte, sino que hoy constituye una ciencia.

Naturalmente que la política, engendra revoluciones, como la patria engendra guerras, pero a la política se debe el sistema constitucional, la administración pública, la vida corporativa, etcétera, etc....

Todos los movimientos populares extraños a la política han fracasado. Dos movimientos ajenos a la política conoce la generación presente. El de la Cámara de Comercio iniciado en Zaragoza y el de la Solidaridad Catalana nacido en Barcelona. Estos dos grandes hechos que repercutieron en toda España y que tuvieron una resonancia universal fracasaron extrepitosamente y no sirvieron mas que para llevar mas elementos a la política. De la primera salieron ministros liberales, de la segunda, salieron conservadores, carlistas y republicanos, pero murieron ridiculamente la Cámara de Comercio y la Solidaridad Catalana. El decir pues que existen políticos de oficio, que la política engendra revoluciones, no quiere decir que la política sea mala porque tambien hay medicos que matan y abogados que venden a sus clientes, y esto no significa que la Medicina ni el Derecho con una farsa. Lo que existen son elementos políticos que faltos de viabilidad, buscan en estos movimientos neutros como en la Solidaridad Catalana y en *La Popular*, el modo y la manera de seguir escalando puestos, de obtener funciones publicas, que dificilmente obtendrian en la política.

Ha llegado pues ya la última hora para *La Popular* como le llegó a la Solidaridad Catalana y a las Cámaras de Comercio de Zaragoza. ¡Séales la tierra leve!

Cuántas obras positivas, de prosperidad y progreso han sido hechas en Tarragona, son hijas de la iniciativa de los elementos de la izquierda.

Electores: por la grandeza de Tarragona, votad la candidatura de las izquierdas.



Relojería Besés.—Cien años de existencia son garantía de buena marca.—Venta de relojes y reparaciones.—De 9 a 1 y de 3 a 8.—Conde de Rius, 20.

OFICINAS ELECTORALES

Las oficinas electorales de coalición republicana han quedado instaladas en los puntos siguientes:

Distrito 1.º y 4.º - Centro Nacionalista Republicano, Rambla de San Juan, 50.

Distrito 2.º - «Centre Democràtic Federal», Plaza de La Fuente.

Distrito 5.º - Rambla de San Juan, 39, bajos.

Distrito 6.º - Centro Republicano Radical, Rambla de San Juan, 40.

Las personas que quieran consultar algun asunto relacionado con su voto o con las elecciones pueden dirigirse a los indicados centros, donde encontrarán comisiones permanentes y se le facilitará toda clase de datos.

Organización de los aliados

Londres, 27 de octubre de 1915.

Por iniciativa de los periódicos de Italia, que son, entre todos los de los países aliados, los que están dando mayores muestras de talento, se está discutiendo la idea de constituir un sanedrín de los Gobiernos que luchan contra los imperios centrales, Turquía y Bulgaria.

La idea se propone el funcionamiento en una de las capitales de los aliados de un Comité que sea el órgano ejecutivo de las potencias aliadas al objeto de aumentar la rapidez y la eficacia de la acción diplomática, de coordinar la acción militar y de determinar la simultaneidad de esfuerzos y la cooperación de medios a fin de disminuir, por lo menos, la mayor ventaja que posee su enemigo común: la unidad de territorio y de mando.

Claro está que ya actualmente operan de acuerdo los Gobiernos aliados. Lo que ocurre es que ese acuerdo no logra obtenerse tan rápidamente como sería de desear, porque se emplean procedimientos anticuados y falta un instrumento apropiado para la premura con que en muchas ocasiones—por ejemplo, en las cuestiones balcánicas—debieran adoptarse los acuerdos.

Cuando se le ocurre una idea al Foreign Office tiene que llamar sir Edward Grey a los embajadores en Londres de Francia, Italia y Rusia, los cuales telegrafían a sus respectivos ministros del Exterior. A su vez el Foreign Office telegrafía a sus embajadores en Roma, París y Petrogrado. Ya son seis de páchos para hablar del mismo asunto. Pero lo mismo que en Londres acaece en Petrogrado, en París y en Roma con ocasión del mismo asunto. El resultado es que se multiplican innecesariamente las ruedas de la maquinaria oficial, que los documentos se cruzan en el camino y que toda la discusión es fría, porque a la pregunta no sucede la inmediata respuesta.

La Agrícola Española

Sociedad Anónima

— DE —

SEGUROS REUNIDOS.—A COTIZACIÓN FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene

Capital social suscrito
1.000.000 de Pesetas

Capital desembolsado
325.000 Pesetas

Opera en los ramos siguientes:

Seguro de cosechas contra el pedrisco, seguros contra la muerte y robo del ganado caballar mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrio y transporte del mismo

Domicilio social y Dirección: Barcelona, Rambla San José, 32, pral. AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS

Para más informes dirigirse: a D. VICENTE ALONSO VILANOVA, Delegado provincial.

Plaza Prim, 4 y Apodaca, 1

Il Corriere della Sera observa con razón que ningún asunto de capital importancia puede tratarse, ni se trata, de ese modo entre cuatro grandes Bancas o entre cuatro grandes industrias. Hace dos años consiguió en Londres la conferencia de embajadores que se llegase a resultados satisfactorios, y eso que se trataba de conciliar diferencias profundas entre Estados esencialmente hostiles. Ahora no se trata de Estados hostiles, sino aliados, y no sólo aliados, sino de perfecto acuerdo respecto del resultado que se persigue, y sólo se trata de examinar los medios más adecuados para realizarlo.

Dos son las ventajas que principalmente se prometen de ese sanedrín sus partidarios. La primera consiste en la mejor condenación de la política de los aliados. Actualmente es posible que tres de los Gobiernos se hallen concordes en un objetivo; pero que discorde el cuarto, aferrándose a lo que se llama el «santo egoísmo nacional». Con ese sanedrín será posible convencer a los representantes de ese cuarto Gobierno de que existe un punto de vista más elevado que el del propio interés inmediato. Y estos representantes podrán convencer a su Gobierno de que su política es errónea e inducirle a rectificarla.

La segunda ventaja es de orden militar. En ese sanedrín estarán también representados por alguno de sus mejores generales los Estados Mayores de los ejércitos. Los planes de guerra de las distintas fuerzas deberán ser discutidos con su concurso y en su presencia, así como la cooperación de los varios ejércitos, ya directa, ya indirectamente. Así se simultanearán y se ordenarán las distintas ofensivas; un día atacarán los rusos; otro, los franceses; otro los italianos. Y así se dará a los enemigos y a los neutrales el espectáculo de una cohesión y de una unidad que son, por otra parte, indispensables para la victoria.

Los inconvenientes de este sanedrín los ha puesto de manifiesto otro periódico italiano; *L' Idea Nazionale*. El diario nacionalista dice que ese sanedrín no puede ser del todo eficaz sino en el caso de que sustituya íntegramente a los Gobiernos de las potencias aliadas. Ello es claramente imposible. Pero si el sanedrín no sustituye a los Gobiernos no tendrán más remedio sus miembros que consultar incesantemente con sus Gobiernos respectivos antes de comprometerlos en ninguna resolución. Con el sanedrín podrá ahorrarse tele-

gramas; lo que no se evitan son las discusiones que actualmente se realizan al cambiar los Gobiernos sus puntos de vista.

A lo cual puede replicarse que no se trata de sustituir a los Gobiernos, sino precisamente de ahorrar telegramas, porque ello supone ahorrar el tiempo que es precioso, y de estrechar una colaboración ya existente por la voluntad de los pueblos y de los Gobiernos. No se pretende crear un Gobierno supremo que pueda obligar a uno cualquiera de los aliados a realizar actos contrarios a su voluntad. Se trata simplemente de crear un instrumento que facilite los acuerdos.

No sé si la idea tendrá éxito. La Prensa inglesa se ha quejado también de la lentitud con que se procede para llegar a un acuerdo entre los Gobiernos aliados; pero hasta la fecha no ha debatido la proposición de algunos diarios italianos.

Indudablemente la diplomacia aliada ha andado demasiado lentamente en los Balcanes, porque, a juzgar por los resultados, ha estado negociando con el Rey de Bulgaria cuando éste había ya ultimado hace varios meses el Tratado de alianza con las potencias centrales y Turquía. Don Fernando de Coburgo se ha estado burlando lindamente de los embajadores de Rusia, Francia, Inglaterra e Italia. Acaso no lo hubiera hecho de haber advertido una solidaridad más estrecha entre los Gobiernos aliados.

Que se constituya o no el discutido sanedrín, no cabe duda de que se impone una cooperación más íntima entre los Gobiernos de los países aliados. Unidos son invencibles; desunidos nada puede garantizarles el triunfo.

RAMIRO DE MAZTU
(De *El Heraldo de Madrid*.)

NOTAS LOCALES

Es de todo punto indispensable recoger del suelo las aceitunas prematuramente desprendidas para evitar el desarrollo de las larvas de la mosca, que tantos perjuicios ocasiona, a mas de que ya puede extraerse de ellas aceite que compense el sacrificio, toda vez que las recogidas con motivo de los vendavales de primeros de este mes produjeron, según noticias fidedignas, aceite en la proporción de un cántaro por dos cuarteras y media de aceitunas.

Comunica la Estación Enotécnica de España en Certe que continúan llegando a aquel puerto algunas partidas de vino de Argelia y otras de España. Muchas de estas últimas, de tránsito autorizado para Suiza.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54.

POMPEYO VALL

Veterinario Municipal

CLINICA DE VETERINARIA

TALLER DE HERRERIA. - ESPECIALIDADES EN HERRAJES
CONSTRUCCION DE CARRUAJES

Calle nueva de S. Fructuoso, n.º 5

LA BATERIA
GRAN ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS
DE
JOSÉ NIN MIRET
Rambla de San Juan, 39-TARRAGONA

SELLOS DE CAUCHÚ
Para Colegios, Oficinas, Sociedades, Comercio e Industria.
Imprentillas de mano desde una peseta.
20, Unión 20, -TARRAGONA

CASA DE COMIDAS
DE
PEPITO DE VALLMOLL
Se sirve a la carta a precios económicos. - Cubiertos desde 6 reales. - Esmerado servicio. - Habitaciones ventiladas.
Plaza de la Fuente, 43 - Tarragona

GRAN SASTRERIA
de
Luis Montserrat
Ultima novedad trages desde 30 a 80 pesetas.
Confección ESMERADA
No comprar sin visitar antes esta casa.
Portalet 1 y Plaza de la Constitución 51
TARRAGONA

TALLER DE CALDERERIA
DE
ANTONIO MICHELI
Real, 12 y Plaza de Cedazos, 26
Tarragona

Máquinas a vapor y calderas. Destiladores para aguardientes y filtros.

AUTO GARAGE CENTRAL
Unión 43: Tarragona: Unión, 43
CONTINENTAL STOCK
Accesorios y piezas sueltas para bicicletas motocicletas y automoviles
Especialidad en aceites lubricantes, bencinas y bujías. Vulcanización y venta de Neumáticos y cámaras para toda clase de autos.
Despacho y Exposición: Masdeu y C.ª Unión, 32. Teléfono, 156

CAFE-RESTAURANT
VERSALLES
Rambla de San Juan, 49 - Tarragona
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas.
Servicio a la Gran Carta.
Se hacen encargos para casas particulares.
Teléfono, 242

Abierto dia y noche
Fabrica de bragueros
y de aparatos ortopédicos
Herniados (trencats)
Muchos son los que venden bragueros, pero muy pocos saben construirlos.
Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo cuesta construirlo; pero antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir, porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de la colocación.
No dejarse llevar por esos colocadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la curación radical de las hernias.
EL BRAGUERO ARTICULADO sistema MONTSERRAT, el mas práctico y moderno para la completa retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.
Grandes existencias en BRAGUEROS DE GOMA para niños. Especialidad en piernas y brazos artificiales. Fajas ventrales. Tirantes omoelásticos, varices. Apositos antisépticos y todo lo concerniente a cirugía y ortopedia.
ANTONIO BUDESCA, recibe en VALLS todos los miércoles Arrabal de San Antonio, 2, 1.º (Esquina Portal Non.)
HORAS DE CONSULTA: de 9 a 1 de la mañana.
Los demás dias en su establecimiento.
CASA MONTSERRAT: Calle de la Unión TARRAGONA.

ALMACÉN DE HARINAS,
GRANOS Y CEREALES
Juan Olivé Boronat
47, Plaza de la Constitución 47 - Tarragona

GRAN TINTORERIA MODERNA
DE
ANGEL ALCOVERRO
Calle Unión, 33 - Taller: Gasómetro, 32
TARRAGONA
Se hacen lutos en doce horas. - Se lavan y tiñen toda clase de ropas. - Especialidad en colores y lavados en seco.
SUCURSALES EN GANDESA Y BATEA

GRAN FABRICA DE CALZADO
DE
RAMON CAVALLE
TARRAGONA
Teléfono, 120 Real, 56

IMPERFECTA
DE
ESTEBAN PAMIES
Se hacen toda clase de impresos a precios reducidos
Unión, 54 - Tarragona

GRAN HOTEL CONTINENTAL DE Buenaventura Girona

Establecimiento de primer orden completamente nuevo y construido exprofeso para hotel. Situación inmejorable cerca de la estación y del puerto.
Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo, habitaciones estucadas, cuarto de baño y ducha.
Salones de lectura y para visita, auto garage, cámara oscura, wter-closet, luz eléctrica, Higiene y confort moderno.
Apodaca, 30 Tarragona Teléfono num. 5